

movimiento» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, convocado por Orden ministerial de 15 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de diciembre).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso-oposición.

#### Admitidos

Aguilar Carmona, don Rodolfo Waldo.  
Alegre Cremades, don Antonio.  
Castañer Segura, don Ramón.  
Cejas de Zaldivar, don Enrique.  
Coll Puig, don Jaime.  
Datas Panero, don Alberto.  
D'Ocón del Cid, doña Mercedes.  
Espínós Ivars, don Francisco.  
González del Real, don Rafael.  
López del Rey, don Carlos Andrés.  
Martín Cartaya, don Francisco.  
Martínez Rodríguez, don Arturo.  
Muntané Condominas, don Oriol.  
Pino Repto, don Rafael.  
Ramos Guerra, don Enrique.  
Sorolla Montoya, don Joaquín.  
Sospedra Puig, don Agustín.

#### Excluidos

Barambio Muñoz, doña Rosa María, por haber tenido entrada su instancia ya expirado el plazo de admisión y no haberse podido comprobar el abono de los derechos de oposición; y

Fita Molat, don Domingo, por el mismo último motivo expresado.

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de febrero de 1970.—El Director general, P. D. el Subdirector general de Servicios, Ramón Falco.

*RESOLUCION de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición para cubrir noventa y dos plazas de Colaboradores científicos de entrada en la plantilla de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Patronatos «Alonso de Herrera» y «Santiago Ramón y Cajal») por la que se convoca a los señores opositores.*

De orden de los Presidentes de los Tribunales, se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a las plazas de Colaboradores científicos de entrada de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Patronatos «Alonso de Herrera» y «Santiago Ramón y Cajal»), cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 300 de fecha 16 de diciembre de 1968, para el día 9 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en la sede del Instituto de Edafología y Biología Vegetal, Serrano, 115 bis, para los aspirantes a las plazas del Patronato «Alonso de Herrera», y el mismo día y hora en la sede del Centro de Investigaciones Biológicas, Velázquez, 144, para los aspirantes a las plazas del Patronato «Santiago Ramón y Cajal».

El turno de actuación de los opositores será por riguroso orden de presentación de solicitudes.

Madrid, 12 de febrero de 1970.—El Secretario, Angel Hoyos.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición convocado con fecha 11 de octubre de 1968 para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, aprobado por Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre), concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Madrid.

Terminados los ejercicios de dicho concurso-oposición, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de

los facultativos que han aprobado el mismo, en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal y cuya relación, según el orden de puntuación obtenida, es la siguiente:

1. Don Antonio Fernández Mancilla.
2. Don Gonzalo Civantos López-Villalta.
3. Don Antonio Díaz Martínez.
4. Don Julián de Hoyos Tamayo.
5. Don Julio Peralta Astudillo.
6. Don Juan Herrero San Martín.
7. Don Luis Esteban Alonso.
8. Don Miguel Ginés Mingorance Sánchez.
9. Don José Luis Rodríguez García.
10. Don Joaquín Fernández Velázquez.
11. Don Antonio Retamar Agueda.
12. Don Adolfo Pérez Ordóñez.
13. Don Manuel Chueca de las Heras.
14. Doña María Rubio Sotes.

La toma de posesión se efectuará en el término de treinta días hábiles, contados a partir de la notificación de su nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios, entendiéndose, caso de no efectuarla, que renuncia no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse como resultado de este concurso-oposición.

Madrid, 29 de noviembre de 1969.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición convocado con fecha 11 de octubre de 1968 para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Zaragoza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, aprobado por Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Zaragoza.

Terminados los ejercicios de dicho concurso-oposición, el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han aprobado el mismo, en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal y cuya relación, según el orden de puntuación obtenida, es la siguiente:

1. Don José Luis Fernández Bergés.
2. Don Joaquín Cola Carrillo.
3. Don Alfredo Sánchez Cejaya.
4. Don Aurelio Porcano Cebollada.
5. Don Joaquín Alvarez Benito.

La toma de posesión se efectuará dentro de los treinta días hábiles, contados a partir de la notificación de su nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios, entendiéndose, caso de no efectuarla, que renuncian no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse como resultado de este concurso-oposición.

Madrid, 12 de enero de 1970.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición convocado con fecha 11 de octubre de 1968 para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, aprobado por Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre de 1966, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 11 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Médicos del Servicio Especial de Urgencia de la Seguridad Social de Sevilla.

Terminados los ejercicios de dicho concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los facultativos que han aprobado el mismo, en número no superior al de plazas convocadas.